UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023 (BOE Nº 104, DE 2 DE MAYO).

Conforme a lo establecido en el Anexo I de las Bases de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos la Universidad de Málaga (OPA2BIB23), y como aclaración al texto la convocatoria de aspirantes para la realización del tercer ejercicio, publicada el pasado 28 de noviembre, este Tribunal ha acordado hacer pública la siguiente nota informativa, a considerar por las personas aspirantes para la realización de dicho ejercicio:

> Para la realización del tercer ejercicio, los/as aspirantes podrán utilizar la documentación referida en el Anexo I de las Bases de la convocatoria, en las dos partes de que consta el ejercicio, bien en formato papel, bien en formato digital, en cuyo caso podrán hacer uso de dispositivos propios, sin conexión a Internet o a cualquier otra red informática.

Málaga, 1 de diciembre de 2023
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Ramón García Fernández

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-352c-fea7-79f3-c642-18e4-4416-b162-3bd0
Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica
FIRMANTE(1) : RAMON GARCÍA FERNÁNDEZ | FECHA : 01/12/2023 09:20 |